

## Un estudio del ICO concluye que 1 de cada 4 pacientes con cáncer presenta ansiedad y depresión

Tal y como recoge el **Instituto Catalán de Oncología (ICO)** en su página web, un estudio reciente realizado por esta entidad (ver [www.iconcologia.net/castella/noticias/2008/marc/001.htm](http://www.iconcologia.net/castella/noticias/2008/marc/001.htm)) concluye que el 24% de los enfermos de cáncer presentan criterios de algún trastorno mental. De manera concreta, la mayor parte de este porcentaje presenta un trastorno adaptativo, caracterizado por la presencia de sintomatología ansiosa y depresiva. Además, según refleja el estudio, aquellos pacientes que han recibido radioterapia, que están en tratamiento psicofarmacológico o que sufren algún tipo de dolor, son los que presentan, en mayor medida, problemas de salud mental.

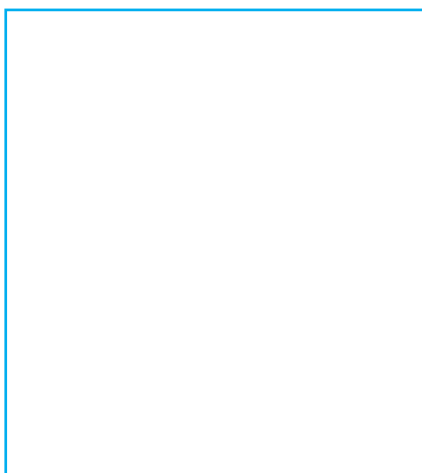
Según asegura el ICO, esta investigación es la primera que se realiza en España con el objetivo de determinar la prevalencia de trastornos mentales en población aquejada de alguna enfermedad oncológica. La investigación ha contado con la participación de 400 pacientes oncológicos en tratamiento ambulatorio, los cuales contestaron a la *Escala de Ansiedad y Depresión Hospitalaria*.

En estos momentos, el estudio, en el que también han colaborado el **Hospital Clínico de Barcelona** y el **Hospital Universitario Sant Joan de Reus**, se ha ampliado a 700 pacientes y los resultados a los que se han llegado son muy similares. Así, se concluye que uno de cada cuatro enfermos oncológicos presenta ansiedad o depresión.

En la misma dirección de lo que aportan otros estudios en esta materia, los resultados de este trabajo señalan claramente la necesidad del abordaje psicológico para atender a estos pacientes. Esta atención psicológica debe estar centrada tanto en la detección precoz de la posible sintomatología emergente, como en el tratamiento eficiente, una vez aparecido el trastorno psicológico, tanto del paciente como de los familiares. Si bien el abordaje psicológico es muy amplio y los posibles trastornos psicológicos muy variados, en una buena parte de los casos, tal y como apunta el estudio, la sintomatología ansioso-depresiva suele hacer referencia directa a problemas de adaptación a la nueva situación de la enfermedad oncológica.

Esta necesidad empieza a ser reconocida de manera explícita por los políticos y gestores de salud en general. En este sentido, el pasado mes de diciembre de 2007 el portavoz de Sanidad de **Convergencia i Unió**, **Jordi Xuclà**, llamaba la atención en los medios de comunicación sobre la necesidad de prestar atención psicológica a estos pacientes oncológicos e instaba al gobierno a que fijara *“las bases a desarrollar por las Comunidades Autónomas en relación al tratamiento integral de las personas enfermas de cáncer desde una perspectiva biopsicosocial, de tal modo que todas ellas y sus familiares tengan acceso a la atención psicológica”*.

En una entrevista concedida a *Infocop* con motivo de sus declaraciones, **Xuclà** señalaba precisamente la necesidad de contar con un tratamiento integral, en el que se incluyan tanto a profesionales de diferentes disciplinas, como a médicos y psicólogos, como también a las diferentes asociaciones de lucha contra el cáncer. Al respecto, apuntaba que *“en la batalla contra el cáncer es fundamental el protocolo médico, que es el elemento central del tratamiento. Pero también es de suma importancia la dimensión psicológica. Desde los colectivos de afectados se informa de que entre un 20 y un 30 por ciento de los afectados sufre graves consecuencias psicológicas tras conocer el diagnóstico de cáncer y durante su tratamiento. Por tanto, el proceso de curación de esta enfermedad tiene que estar centrado en el protocolo médico, pero también es fundamental la mejora en la atención psicológica”*.



## Solicita TU CONEXIÓN A Internet

El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos facilita a los colegiados el acceso a internet.

¡Infórmate en tu Colegio!





**Javier Urrea Portillo  
galardonado con el Premio de  
antiguos alumnos de la UAM  
2007**

El que fuera el primer Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, **Javier Urrea Portillo**, ha recibido el *Premio Antiguos Alumnos de la UAM 2007* concedido por la Junta Directiva de la Asociación Antiguos Alumnos de dicha universidad.

En la actualidad, Javier Urrea desarrolla su actividad profesional como psicólogo forense de la Sección de Menores de la Fiscalía del Tribunal Superior de Madrid, labor que com-

pagina con la presidencia de la Comisión Deontológica del COPM y de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica, además de con otras actividades.

El pasado 4 de marzo de 2008, Urrea recogía este galardón, que supone un reconocimiento a su trayectoria profesional, por su dedicación y entusiasmo por la Psicología infantil y juvenil y por su vinculación con la Universidad Autónoma de Madrid.

**VII Congreso  
internacional de la  
SEAS (18 al 20 de  
septiembre de 2008)**



La *Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)* organiza su **VII Congreso Internacional**, que tendrá lugar en Benidorm entre los días 18 y 20 de septiembre de 2008.

Desde que celebrara en el año 1996 su primera edición, la SEAS organiza con carácter bianual este encuentro, que reúne a prestigiosos profesionales e investigadores del ámbito nacional e internacional especializados en este área, con el fin de profundizar en el conocimiento sobre distintas temáticas asociadas al estrés, la ansiedad y las emociones.

Los contenidos del congreso han sido estructurados en

conferencias plenarias, comunicaciones (orales y pósters) y simposios o sesiones temáticas, muchas de las cuales girarán en torno a las comisiones de trabajo que integran las SEAS, esto es, emociones y salud, ansiedad y estrés en el ámbito educativo, estrés laboral, técnicas de reducción de ansiedad, psicobiología, farmacología y neuropsicología, emociones y psicobiología, ansiedad y estrés en las adicciones, estrés postraumático y malos tratos e inteligencia emocional.

Así mismo, este VII congreso albergará la **XVIII reunión anual de la SEAS**, que como cada año pretende ser un encuentro entre especialistas en el ámbito de la ansiedad y el estrés para, entre otras actividades, decidir nuevos proyectos o exponer trabajos de investigación y experiencias profesionales.

Para más información ver: <http://www.ucm.es/info/seas/Congreso/7/index.htm>

**VII Congreso  
Iberoamericano de  
Psicología Jurídica  
(13-15 de  
noviembre de 2008)**

Tenerife ha sido la ciudad escogida para la celebración del VII Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica, que tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de noviembre de

2008 y que lleva como título *“Intercambiando y proyectando los horizontes de la Psicología Jurídica. Los retos del futuro”*.

Este congreso está organizado por la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica y cuenta con la colaboración del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, del COP de Santa Cruz de Tenerife, del COP de Las Palmas y de la Universidad de la Laguna, en cuyas instalaciones tendrá lugar su celebración.

El propósito de esta séptima edición del Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica es dar continuidad a los debates de ediciones anteriores, y profundizar en el conocimiento de las áreas de discusión, que han posibilitado la definición de un campo y de un objeto de estudio propios de la Psicología Jurídica.

Aquellas personas interesadas que quieran obtener mayor información sobre el evento lo pueden hacer en la siguiente web: [www.aipjpsicologiajuridica.org](http://www.aipjpsicologiajuridica.org).

## Aspectos psicológicos en la donación de órganos

Recientemente, el Ministro de Sanidad y Consumo, **Bernat Soria**, hacía públicos los últimos datos en materia de donación de órganos, referidos al año 2007. Haciendo balance de la actividad llevada a cabo por la **Organización Nacional de Trasplantes (ONT)**, Soria informaba de que la cifra total de donantes ascendió a 1.550 en el último año, suponiendo esto la realización de 3.829 trasplantes, lo que vuelve a poner a España a la cabeza de la lista de donantes de órganos a nivel mundial, como viene sucediendo desde hace ya más de 15 años.

Según los datos publicados por la **ONT** en su página web, estos resultados implican que la tasa de donantes por millón de población (pmp) en nuestro país se sitúa en estos momentos en 34,3. Esta cifra coloca a España en 8 puntos por encima de la media de EEUU (26,5 pmp) y supone el doble de la tasa media europea (17,8 pmp).

A pesar de los buenos resultados obtenidos, la realidad es que el número de donantes, tanto en España como en el resto del mundo, sigue siendo extremadamente bajo, si tenemos en cuenta el número de pacientes que se encuentran a la espera del trasplante de algún órgano. Esta es la razón por la que el propio MSC sigue trabajando en la elaboración de campañas para aumentar la captación de donantes potenciales, prestando especial atención en la actualidad a la población inmigrante.

La solicitud de donación de órganos supone una tarea difícil para los profesionales sanitarios en general y para el personal de las Unidades de Cuidados Intensivos, en particular, quienes, en muchos casos, tienen que acometer la difícil tarea de solicitarlo a los familiares del ser querido fallecido. Estos primeros momentos tras la muerte de la persona, caracterizados por el fuerte impacto emocional que supone, son clave para conseguir que la familia acceda a la donación, teniendo en cuenta la urgencia que todo el proceso de la donación y el trasplante conlleva. En este sentido, el conocimiento de los factores psicológicos en el proceso de solicitud de órganos y el manejo de los mismos (cómo manejar las situaciones emocionales y la comunicación ante la muerte de un familiar, etc.) son fundamentales para poder reducir el número de negativas familiares ante la donación. Es así que el papel de los psicólogos en este ámbito se revela como una parte fundamental en el proceso de la donación y el trasplante de órganos.

En una entrevista concedida a *Infocop* con motivo de la publicación de estos datos, **Rafael Matesanz**, Director de

la ONT, hablaba del papel de los profesionales de la Psicología en el proceso de donación de órganos y la importancia de la entrevista familiar. En opinión de Matesanz, *“los psicólogos están jugando un papel muy relevante en todo este proceso. De hecho, hay algunos hospitales españoles en los que los coordinadores solicitan la ayuda de los psicólogos, por ejemplo, en lo que se refiere a la entrevista familiar, elemento fundamental en el proceso de solicitud de donación. No obstante, esta participación depende mucho de los centros, ya que los modelos varían mucho de una Comunidad a otra y de un hospital a otro. Pero, de manera general, los psicólogos nos han ofrecido un soporte muy importante, sobre todo en los cursos de formación de la entrevista familiar”*.

En esta misma dirección, el Director de la ONT hacía referencia en su entrevista al trabajo realizado por el equipo del Hospital de Alicante, que ha desarrollado todo un protocolo sobre cómo hacer una correcta solicitud de donación de órganos por parte del personal sanitario. Al respecto, Rafael Matesanz expresaba: *“... uno de los grupos más experimentados de coordinadores es el de Alicante. Estos profesionales, verdaderos expertos en la entrevista familiar, han desarrollado toda una metodología en lo que a solicitud de donación se refiere, que se ha extendido por toda España, por Italia, Latinoamérica, etc. Esta metodología a la que me estoy refiriendo la han elaborado en un 50% con los psicólogos de la Universidad de Alicante. En este sentido, los psicólogos han tenido, y siguen teniendo, un papel decisivo en el proceso. No tanto en la entrevista directa, que casi siempre la suelen hacer los médicos, sino más bien en cómo formar y enseñar a los propios médicos en cuestiones como qué decir o no decir y en qué momentos, cómo hay que afrontar las distintas situaciones, etc. En definitiva, los psicólogos están desempeñando un papel muy importante en la formación de nuestros coordinadores, cosa que vienen realizando desde hace ya mucho tiempo”*.



**Más del 20% de la población presenta riesgo de padecer problemas de salud mental, según la última Encuesta Nacional de Salud 2006-2007**

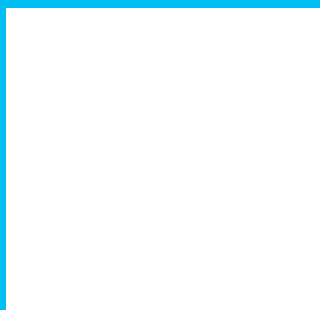
El jueves 13 de marzo de 2008, José Martínez Olmos, Secretario General del Ministerio de Sanidad y Consumo, hizo públicos, en rueda de prensa, los resultados de la última *Encuesta Nacional de Salud 2006-2007*. Esta encuesta tiene la particularidad, entre otras, de incluir por primera vez la prevalencia de los casos de morbilidad psicológica y/o psiquiátrica de las personas entrevistadas, algo que no se había tenido en cuenta desde que se realizara la primera encuesta a nivel nacional en el año 1987.

La investigación se ha realizado en todo el territorio nacional entre los meses de junio de 2006 y junio de 2007, y para ello se ha contado con una muestra total de 38.600 personas. De las personas entrevistadas, 29.478 son adultas (a partir de 16 años) y 9.122 son menores de 16 años (en este caso, la entrevista no se realizó directamente a los menores, sino a través de la madre, padre o tutor/a).

Entre los resultados más destacados, se encuentra que el 21,3% de la población española de más de 16 años presenta riesgo de padecer mala salud mental. De manera más concreta, el

15,6% de los hombres y el 26,8% de las mujeres entrevistadas son susceptibles de desarrollar algún problema o patología de salud mental, siendo este riesgo mayor a medida que aumenta la edad. Con respecto a las personas con una edad comprendida entre los 4 y los 15 años, el porcentaje de padecer riesgo se sitúa en el 22,1% (23,2% de los niños y 21% de las niñas).

El 70% de la población percibe su estado de salud como *bueno o muy bueno*, el 22,5% como *regular*, y el 7,6% considera que su salud es *mala*



o *muy mala*. Si segregamos los datos en función del sexo, se observan diferencias importantes, ya que el 75,1% de los varones refieren tener *bueno o muy buena* salud, frente al 65% de las mujeres. Esta percepción general disminuye en el sector de mayor edad, ya que en el grupo de 75 ó más años, el 41,6% de los hombres y el 29,1% de las mujeres refieren tener buena salud.

Si se comparan estos datos con los de la primera encuesta de 1987, se observa que la valoración y percepción que la población hace de su salud como positiva ha disminuido ligeramente. Si en el año 1987, el 73,9% de las personas encuestadas (77,9% de hombres y 70% de mujeres) consideraban

que su estado de salud era bueno, ahora, en 2006, este porcentaje se sitúa en el 70%, tal y como se ya ha indicado.

La encuesta también analiza los estilos de vida en relación a la salud. Con respecto al hábito y consumo de tabaco, el 26,4% de la población mayor de 16 años refiere fumar a diario, el 3,1% de manera ocasional, el 20,5% declara ser ex fumador y el 50% afirma no haber fumado nunca. Atendiendo a los datos según el sexo, el 31,6% de los hombres y el 21,5% de las mujeres reconocen ser fumadores habituales.

Respecto a los jóvenes de entre 16 y 24 años, el hábito tabáquico afecta al 26,9% de la población. El porcentaje de mujeres fumadoras en esta franja de edad supera al de los varones, ya que las chicas se encuentran en el 28,9% y los chicos en el 25% del total de personas fumadoras.

Con respecto al alcohol, la encuesta revela que el 6,8% de los hombres y el 2,7% de mujeres tienen un consumo de bebidas alcohólicas que puede suponer un riesgo para la salud. Además, el 26% de la población de 16 y más años afirma que no ha bebido nunca, el 5,8% se declara ex bebedor, el 19,8% bebe ocasionalmente y el 48,4% consume bebidas alcohólicas habitualmente.

En cuanto a los hábitos de alimentación, podemos destacar que el 11,2% de la población (9,3% de los hombres y 13% de las mujeres) sigue una dieta o régimen especial. Con respecto al sobrepeso, el sondeo evidencia que 4 de cada 10 adultos de 18 y más años, tienen sobrepeso y 1,5 obesidad. En los niños de 2 a 17 años de cada 10, cerca de 2 tienen sobrepeso y 1 obesidad.



Visítanos diariamente en:  
[www.infocoponline.es](http://www.infocoponline.es)

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS DE ESPAÑA

## El BOE publica el Convenio de Colaboración para la creación del CIBER de Salud Mental

El pasado 25 de febrero de 2007, el **Boletín Oficial del Estado** (BOE) publicó el convenio de colaboración para la creación del Consorcio **CIBER (Centros de Investigación Biomédica en Red)** para el área temática de **Salud Mental**, firmado entre el Instituto de Salud Carlos III, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, algunos centros de investigación de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid y País Vasco y otros centros e instituciones. De esta manera, se concreta la intención del **Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC)** de constituir un **CIBER de Salud Mental**, tal y como anunció el pasado mes de noviembre de 2007.

Los llamados CIBER son estructuras virtuales de investigación altamente especializadas, concebidas para avanzar en la búsqueda de soluciones científicas y clínicas en áreas y patologías concretas y de alta prevalencia como la epidemiología, la obesidad, las enfermedades hepáticas, las respiratorias, las neurodegenerativas, las enfermedades raras, la diabetes, la salud mental y los biomateriales.

Este CIBER se ha creado con el objetivo de fomentar la investigación científica y técnica en el ámbito de la salud mental y promover la gestión de la investigación en este ámbito. Así mismo, se pretende también producir resultados rápidamente trasladables a la sociedad, tanto en lo que se refiere a la mejora de la asistencia sanitaria, como al sector productivo en forma de nuevas tecnologías sanitarias.

Entre otras razones, la relevancia de la creación de un

CIBER de esta naturaleza se justifica en el texto publicado en el BOE:

*“La repercusión de las enfermedades mentales en la salud de la población es importante, ya que los Trastornos Mentales y del Comportamiento constituyen la octava causa de muerte en España, siendo causantes de forma directa de más del 3 por ciento de las defunciones totales. La repercusión económica de las enfermedades mentales es relevante, ya que, en España, las enfermedades mentales se sitúan como la segunda causa que más carga de enfermedad produce para la población, debido a que suponen la duodécima causa de morbilidad hospitalaria. De manera desagregada, entre los hombres constituyen la décima causa de altas hospitalarias suponiendo el 3 por ciento de las altas totales. Entre las mujeres constituyen la duodécima causa, suponiendo el 2,2 por ciento de las altas totales”.*

En consecuencia, el **CIBER de Salud Mental** desarrollará actividades de investigación (básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud) centradas en las siguientes áreas y patologías:

1. Epidemiología y clínica de los trastornos psicóticos. Psicopatología. Tratamiento farmacológico y psicoterapéutico.
2. Trastornos afectivos: diagnóstico, epidemiología y tratamiento.
3. Aspectos clínico-epidemiológicos de los trastornos de la personalidad.
4. Epidemiología y clínica de los trastornos conductuales y emocionales.
5. Trastornos psicóticos: bases genéticas, celulares y moleculares.
6. Trastornos afectivos: bases moleculares, genéticas y farmacológicas.
7. Modelos animales y celulares para el estudio de enfermedades neurológicas y psiquiátricas.
8. Detección precoz, adherencia y respuesta al tratamiento y evaluación de procesos asistenciales.
9. Salud mental infanto-juvenil.
10. Aspectos sociales relacionados con la Salud Mental.

Todas aquellas personas que quieran acceder al texto original del BOE, puede hacerlo con la siguiente referencia: BOE de 25 de febrero de 2008, núm.48, pp. 11361-11368.





**PSYCHOLOGY**  
IN SPAIN

Psychology in Spain es una revista electrónica publicada anualmente por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Su objetivo es difundir en lengua inglesa la mejor psicología española publicada en las revistas del COP.

La selección de artículos es realizada por un Consejo Editorial cualificado formado por varios de los especialistas más prestigiosos de la psicología española, académica y profesional.

**REVISTA ELECTRÓNICA DE PSICOLOGÍA**  
<http://www.psychologyinspain.com>



**Abierto el plazo para presentar comunicaciones al European Congress of Work and Organizational Psychology (EAWOP2009)**

Bajo el lema “*El desarrollo de las personas en las organizaciones del siglo XXI: una perspectiva global y local*”, tendrá lugar entre los días **13 y 16 de mayo de 2009**, el **14º Congreso Europeo de Psicología del Trabajo y las Organizaciones** (European Congress of Work and Organizational Psychology) –EAWOP2009-.

Este Congreso, que se celebrará en la inigualable ciudad de Santiago de Compostela (España), se ha convertido en un punto obligado de encuentro para todos aquellos psicólogos y profesionales que desarrollan su labor en el ámbito de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

En un ambiente de rigor profesional y científico, al tiempo que distendido y agradable, profesionales, investigadores, docentes y estudiantes, tendrán oportunidad de intercambiar puntos de vista y compartir los nuevos conocimientos de las diferentes áreas de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

El Congreso, organizado por la Asociación Europea de Psi-

cología del Trabajo y las Organizaciones (European Association of Work and Organizational Psychology) y por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, contará con un programa que cumplirá, sin duda, con las expectativas de todos los presentes, y que vendrá acompañado de un entretenido programa de actividades.

Las personas interesadas en **presentar comunicaciones**, pueden hacerlo ya a través de la página web del Congreso ([www.eawop2009.org](http://www.eawop2009.org)). Pueden presentarse diferentes propuestas que van desde las comunicaciones orales a pósters, simposios y mesas redondas. Los resúmenes (*abstracts*) de las mismas deberán enviarse en inglés, necesariamente, **antes del 3 de octubre de 2008**.

Así mismo, las personas que no deseen presentar comunicaciones, pero quieran asistir a este gran evento de la Psicología europea y española, pueden ya inscribirse a través de la página web del Congreso.

El éxito de las ediciones anteriores nos anima a invitaros a participar en esta gran fiesta de la Psicología que no podéis perderos. Toda la información puede encontrarse en la página web del Congreso ([www.eawop2009.org](http://www.eawop2009.org))

¡Os esperamos en Santiago de Compostela!

